

PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA PERUANA EN LA GUERRA DEL PACÍFICO (1879-1881)

MOISES YSMAEL FLORES RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo explicar la participación de la policía peruana en la Guerra del Pacífico, en las Campañas de Tarapacá y Arica, también de Lima y en la ocupación chilena en Trujillo. Iniciada el 2 de noviembre de 1879, con el desembarco de las tropas chilenas y toma de Pisagua, seguido con las batallas de San Francisco, Tarapacá; los Ángeles, Tacna y Arica. Cabe aclarar que la participación de la policía se dio al integrarse al ejército del sur, combatiendo en el teatro de operaciones junto a los aliados contra el ejército chileno, del cual como resultado murieron muchos policías que no pudieron ser identificados como tales plenamente y ser reconocidos, que al estar entremezclados con el ejército fueron considerados como soldados; sin embargo, cierto es que se ha podido recuperar e identificar a algunos policías que demostraron arrojo, valentía, patriotismo para con la patria. Tal es el caso del Inspector de Guardias, don Mariano Santos Mateo, llamado el “Valiente de Tarapacá”, de la misma manera también es de reconocer al héroe de la batalla de San Francisco, el Sargento Mayor Ladislao Espinar, a la par jefe de los gendarmes de Moquegua. De la misma manera los policías que ofrendaron su vida en defensa de la patria, como el Cap. Guardia Civil Clodomiro Chávez Valdivia y 42 efectivos que murieron en Tarapacá, igualmente los 24 GC reconocidos por el presidente Eduardo López de Romaña en 1901. Además de los 15 prisioneros policías tomados por Chile en la batalla de Tacna y 4 policías en la batalla de Arica. También la policía tendría participación en la campaña de Lima, en la batalla de San Juan y Chorrillos, a través de columnas de guardias civiles al mando del comisario Ambrosio Negrón. Y en la primera ocupación chilena en Trujillo en octubre de 1880, a través de la gendarmería a órdenes del comandante Benigno Ostolaza.

Palabras claves: Participación, policía peruana, Guerra del Pacífico.

Abstract

The objective of this research work is to explain the participation of the Peruvian police in the Pacific War, in the Tarapacá and Arica Campaigns, also in Lima and in the Chilean occupation in Trujillo. It began on November 2, 1879, with the landing of the Chilean troops and taking of Pisagua, followed by the battles of San Francisco, Tarapacá; Los Angeles, Tacna and Arica. It should be noted that the participation of the police occurred when they joined the southern army, fighting in the theater of operations alongside the allies against the Chilean army, as a result of which many police officers died who could not be fully identified as such and recognized., who, being intermingled with the army, were considered soldiers; However, it is true that it has been possible to recover and identify some police officers who demonstrated courage, bravery, and patriotism for the country. Such is the case of the Inspector of Guards, Don Mariano Santos Mateo, called the “Brave of Tarapacá”, in the same way it is also worth recognizing the hero of the battle of San Francisco, Sergeant Major Ladislao Espinar, as well as chief of the gendarmes of Moquegua. In the same way, the police officers who offered their lives in defense of the country, like Capt. Civil Guard Clodomiro Chávez Valdivia and 42 troops who died in Tarapacá, also the 24 GC recognized by President Eduardo López de Romaña in 1901. In addition to the 15 police prisoners taken by Chile in the battle of Tacna and 4 police officers in the battle of Arica. The police would also participate in the Lima campaign, in the battle of San Juan and Chorrillos, through columns of civil guards under the command of Commissioner Ambrosio Negrón. And in the first Chilean occupation in Trujillo in October 1880, through the gendarmerie under the orders of Commander Benigno Ostolaza.

Keywords: Participation; Peruvian police; Pacific War.

Introducción

Desde la temprana república peruana, la policía fue comprendida dentro de la fuerza pública, teniendo un rol importante en el desarrollo social, económico, político del país; es decir, que con el inicio del protectorado de San Martín, a través de las milicias del estado, bajo la conducción de

los presidentes departamentales, a su par jueces de policía, velarían por las buenas costumbres, de ahí en adelante fue variando su organización y función, con los diferentes gobiernos y constituciones. Es de resaltar que, en 1873, el presidente Pardo, realizó una reforma policial creando la guardia civil y reordenando la gendarmería a fin de brindar una mejor seguridad pública, de prevención de los delitos y faltas. También en 1877, el presidente Mariano I. Prado, adicionó el Reglamento de Moralidad Pública y Policía Correccional, de esta manera la policía estaba organizada y cumplía sus funciones; hasta el 5 de abril de 1879, en que Chile declaró la guerra al Perú; siendo integrada al Ejército sur y participando en la Campaña de Tarapacá, de Lima y fugazmente en la primera ocupación chilena a Trujillo.

El presente artículo tiene como objetivo explicar la participación de la policía peruana durante la guerra del pacífico en el territorio nacional durante los años de 1879 y 1881, tema que no ha sido muy estudiado, por lo que será de aporte a la historiografía en la historia policial.

El estudio se ha dividido en cuatro capítulos, primero la integración de la policía peruana al ejército sur en 1879, el segundo la participación policial en la Campaña de Tarapacá, Tacna y Arica, durante 1879 y 1880; en el tercero la Campaña de Lima en 1881 y en el cuarto capítulo la ocupación chilena en Trujillo en 1880 y 1883.

1. Formación e integración de la Policía al Ejército del Sur, 1879.

Manifestado el conflicto, tanto el ejército de línea como los cuerpos policiales pasaron a hacer los aprestos para la guerra. Es así como para la formación del ejército del sur, se dispuso que los prefectos y subprefectos pongan a disposición del Ministerio de Guerra y Marina, a las fuerzas de policía a nivel nacional a fin de engrosar las filas de combatientes en la campaña terrestre.

Calderón (2020) señala:

Que, en los primeros días de abril de 1879, en el transporte “Chalaco” se recogió de Mollendo a mil efectivos dentro de los cuales estaban policías gendarmes, y fuerza militar de guardias nacionales, los cuales fueron transportados a Arica, llegando el 12 de abril. Asimismo, el 12 de mayo se dispuso que la 3ª División del ejército en campaña se conforme con el N° 14 de Guardia Nacional junto al Callao N° 1 y el Junín N° 11 de línea, además del batallón de Gendarmes de Lima; división comandada por el coronel Segundo Leiva. También los gendarmes de Moquegua con su jefe el sargento mayor Ladislao Espinar, movilizados también por la guerra, el futuro héroe de San Francisco, se sumaría con los gendarmes a su mando al sur (p. 343).

En Trujillo, en la primera quincena de abril de 1879, fueron puestos a disposición casi la totalidad de las fuerzas de guardias civiles y gendarmes, tal como consta en el Archivo del Centro de Estudios Histórico Militar del Perú (ACEHMP, 1879, Paquete N° 2, Prefectura La Libertad, sobre 21, folio 28).

De la misma manera, el 14 de mayo el batallón de gendarmes de infantería de Lima, fue declarado fuerza de línea e integrante del ejército peruano, dándosele en ese nuevo estado el N° 14, cosa similar ocurrió con la guardia civil y la gendarmería, destacadas en diversas circunscripciones, cuyos efectivos, por no ser muy numerosos, pasaron a mezclarse en las unidades del ejército (Loó, 1979).

También tenemos que hay guardias y gendarmes del Cuzco que se incorporaron al Batallón Zepita N° 2, este batallón llegó como parte de la segunda división al mando del coronel Belisario Suárez, conducida a Iquique en el “Limeña” el 25 de marzo de 1879. Tal como lo suscribe el prefecto de Tarapacá, don Justo Pastor Dávila, que obra en el (Paquete N° 2, Prefectura Tarapacá, año 1879).

También en Puno, la policía a través de la guardia civil y gendarmes se integró al ejército sur, en el Batallón Ayacucho N° 3, denominado meses después Pisagua N° 9; y los guardias de Cerro de Pasco a la Columna llamada Prado (Loó, 1979).

Sobre el movimiento policial en el departamento de Puno, el prefecto Hipólito Valdez, el 2 de febrero de 1880, suscribe que, al ingresar a la prefectura en 1879, no había más fuerza que el piquete gendarmes de caballería y la guardia civil, en cuanto al batallón gendarmes mandó en abril a Arica a fin de formar parte del ejército de operaciones; paquete 1880-8 (ACEHMP, 1880, folio 2).

El caso más notable de esta participación de las fuerzas de policía en la campaña militar del sur, lo constituyó la Guardia Civil de Arequipa; organizado por el prefecto de Arequipa, coronel Alejandro Bezada, que incrementó hasta contar con seis compañías del batallón “Guardias de Arequipa”, formando una unidad propia, la misma que después del 5 de abril, marchó al frente de operaciones al mando del propio coronel Bezada (Loo, 1979). Sin embargo, el coronel Bezada murió en un accidente ferroviario, razón por la que el comando de esta división fue asumido por el coronel Francisco Bolognesi (Calderón, 2020).

De esta manera el personal policial de la guardia civil y gendarmería de todos los departamentos, a partir de abril de 1879 fueron progresivamente integrándose al ejército sur, ubicándose en los departamentos de Tacna y Tarapacá, en las provincias de Arica, Pisagua e Iquique. Más adelante también lo hicieron en la campaña de Lima y ante la ocupación chilena en Trujillo.

2. Participación de la policía peruana en la Campaña de Tarapacá, Tacna y Arica (1879-1880)

La Campaña Terrestre del sur se inició con una esperanza para la población peruana, ante la pérdida de la defensa marítima que había acabado con el combate de Angamos, con la caída del monitor

“Huáscar” y del Contralmirante Miguel Grau, el 8 de octubre de 1879, así, luego de unos días se abrió paso a la campaña terrestre.

Calderón (2020), afirma que las fuerzas de policías serían los primeros en enfrentar al enemigo en el desembarco del ejército chileno en Pisagua, el 2 de noviembre de 1879 (p. 348).

Con la toma de Pisagua, por parte de los chilenos, estos tomaron un punto neurálgico estratégico en el desarrollo de la guerra.

La siguiente contienda sería la batalla de San Francisco, el batallón de guardias civiles de Arequipa y Mariano Santos, se encontraban bajo el comando del coronel Francisco Bolognesi, jefe de la 3° división, como refuerzo de los batallones de la división boliviana de Villamil y de la división peruana de Velarde, posesionándose en medio de ambos en el flanco izquierdo. Esta batalla tuvo la misma consecuencia que la anterior, siendo derrota peruana. Sin embargo, se debe destacar la figura del Sargento Mayor Ladislao Espinar, a la par jefe de los gendarmes de Moquegua, que realizó un acto de valentía y destacada actuación al dirigirse con personal bajo su mando, a tomar e inutilizar los cañones chilenos, en la altura del cerro San Francisco, no logrando su cometido muriendo por el fuego chileno (Calderón, 2017).

A continuación, se daría la batalla de Tarapacá, la policía peruana tuvo una participación descollante; a través del batallón de guardias de Arequipa, el guardia civil Mariano Santos, realizó una hazaña heroica, escribiendo su nombre en la historia de esta jornada y de la gloriosa policía peruana, siendo reconocido como el “Valiente de Tarapacá”, al arrebatar el estandarte chileno, desmoralizando al enemigo, tal como lo describe don Francisco Bolognesi, en su parte de guerra (Palacios, 1917):

Tarapacá, 27 de noviembre de 1879: Señor Coronel del Estado Mayor del 1° Ejército del Sur; [...] el día de hoy, en momentos de haber ordenado que la división de mi mando se alistase para continuar la marcha sobre Arica, según lo dispuesto por ese E.M.G, como a las 9 a.m., se tuvo noticia de que el ejército enemigo coronaba las alturas de este punto y que por derecha e

izquierda de la quebrada se encontraban fuerzas listas para emprender ataque sobre las nuestras [...] habiéndose visto que el enemigo dentro de la quebrada avanzaba sobre nosotros, ordené que avanzasen los dos cuerpos que componen la división y rompiesen los fuegos sobre ellos, pues ya se encontraban ocupando la altura inmediata. Seguimos avanzando sobre él. Hasta que nos posesionamos en un punto en donde se empeñó con mayor encarnizamiento la lucha, habiendo sido el batallón 2º de Línea y otros cuerpos del enemigo los que nos hacían resistencia parapetados en las casas, tapias y matorrales. Viendo que el enemigo permanecía posesionado ventajosamente, se prendió fuego a unas habitaciones, cuya iniciativa, fue tomada por los capitanes don José Camilo Valencia del batallón “2” Ayacucho y don Rudecindo López del “Guardia de Arequipa”, a fin de sacarlos de sus atrincheramientos, lo que dio lugar a que el pánico se apoderase de las filas enemigas, poniéndose en fuga y arrojando sus rifles, después de haber sido arrancada de sus manos la bandera del “2” de Línea por el soldado Mariano Santos de la primera compañía del “Guardia de Arequipa”, y tomándose asimismo muchos prisioneros y quedando el campo abierto de centenares de muertos y heridos (pp. 5- 6).

Mariano Santos Mateos, fue reconocido por el Supremo Gobierno, en representación lo hizo el Contralmirante Lizardo Montero, mediante una orden general del Ejército Sur acantonado en Arica, el 31 de enero de 1880 (RGCP, 1981).

Vale la pena aclarar que del personal policial que participaron en Tarapacá, entre los guardias civiles y gendarmes, que murieron en el campo de batalla, fueron el Cap. GC Clodomiro Chávez Valdívía de la Guardia Civil de Arequipa (Loo, 1979) y 42 efectivos policiales; mientras que también resultaron heridos 42 miembros policiales (Palacios, 1917). También se debe mencionar a los policías guardias civiles que fueron reconocidos por el presidente de la república don Eduardo López de la Romaña el 20 noviembre de 1901, que confería una pensión a los concurrentes a la batalla de Tarapacá (Palacios, 1917):

Capitán GC López Rudecindo, Inspector GC Arellano Mariano, GC Julián Aragón, GC Luis Ampuero, GC Ricardo del Carpio, GC Fernando Córdova, GC Leandro Cuestas, GC Francisco Cervantes, GC Romualdo Dueñas, GC Pablo García, GC Florencio Juárez, GC José Llerena, GC Esteban Mendoza, GC Matías Oblitas, GC Eduardo Peralta, GC Pablo Perea, GC Manuel Quispe, GC Diego Reinoso, GC Juan Robles, GC Mariano Santos, GC Emilio Urdanivia, GC Manuel Velarde, GC Manuel Vallejos, GC Juan Velis (p. 35-61).

En 1880, hubo un reordenamiento militar y político en el ejército del sur en plena guerra, llevada a cabo por el dictador Nicolás de Piérola. Estas medidas no fueron del agrado de la oficialidad militar. Así parte del Batallón de Guardias de Arequipa pasó a denominarse Pisagua N° 9 o Ayacucho N° 2, clara señal del desorden generado por las medidas dictatoriales. Las mismas que estaban comandadas por el coronel Belisario Suárez (Calderón, 2020, p. 354).

Así, la policía se preparaba para participar en las siguientes contiendas contra el enemigo, en defensa de la patria, como lo fue en la batalla de los Ángeles, a través de los gendarmes de Moquegua, comandadas por el viejo coronel Andrés Gamarra, tomaron posesiones en el cerro de Los Ángeles de Moquegua, dándose la batalla el 22 de marzo de 1880, aquel día, los gendarmes de la región fueron parte del dispositivo de defensa (Calderón, 2020).

Seguiría, el desarrollo de la batalla de Tacna, en la meseta del cerro Intiorko, ubicada a una distancia de 6 kilómetros de la ciudad. Este lugar fue el escenario de la contienda el 26 de mayo de 1880, donde participaron las tropas aliadas peruanos y bolivianos contra el ejército chileno.

Los aliados bajo la dirección del general Boliviano Narciso Campero, secundado por el almirante Lizardo Montero; mientras que los chilenos a órdenes del general Manuel Baquedano. En esta contienda la superioridad numérica de las tropas invasoras fue desproporcionada con respecto a las tropas aliadas. Parte del contingente policial se encontraba,

con el batallón de guardias de Arequipa, compuestos por gendarmes bajo la jefatura del coronel José Iraola (Basadre, 2014). Así mismo la policía contó con un escuadrón de caballería de gendarmes en un número de 50 efectivos y policía montada integrada con gendarmes, guardias civiles, además de los lanceros de Tacna, Sama y Tarapacá, organizados por el prefecto Pedro Alejandrino del Solar en un número de 700 hombres (Basadre, 2014).

Es así como, las tropas aliadas dentro de los que se encontraban integrados por policías peruanos, escribieron una página de heroísmo, coraje y patriotismo en defensa del territorio nacional, ante la evidente desigualdad de las tropas aliadas y chilenas que fueron mayores. La superioridad de las fuerzas y de fuego se hizo evidente, el Comblain impondría sus condiciones al igual que la artillería, que destruyó las baterías peruanas. Los oficiales comienzan a morir uno tras otro, la lucha fue encarnizada y sin cuartel, la situación fue insostenible.

Derrotados los aliados, el general Campero se retira hacia Pachía con los sobrevivientes, los militares Montero y Cáceres tratan de reunir a las tropas dispersas. La persecución de los vencidos corrió a cargo de los carabineros chilenos de Yungay que logran tomar a 180 prisioneros, siendo estos los que primeros que entraron a Tacna, ciudad que quedaría en cautiverio desde aquel fatídico día hasta el 28 de agosto de 1929 (Calderón, 2017, p. 147).

De los prisioneros peruanos tomados por los chilenos, también se encontraban efectivos policiales que pertenecieron al batallón Arequipa, regimiento de gendarmes de Tacna y Batallón Pisagua N° 9, que lo habían conformado guardias civiles y gendarmes; publicación del diario oficial (El Peruano, 1880, Hemeroteca Biblioteca Nacional Perú), 5 de agosto de 1880, prisioneros en la batalla de Tacna:

Del batallón Arequipa N° 17: Sargento Mayor don Felipe Candiote, teniente don Aníbal Arredondo, teniente don Felipe Garate, cadete don Pablo M. Pizarro, cadete don José Luis Revilla, Sargento 1° Nicasio Escobar, Sargento 2° Pedro Chávez, Cabo 1° Justo Vera, Cabo 1° German Rivera. Del

regimiento gendarmes de Tacna: teniente Sub teniente don Enrique Young, teniente Sub teniente don Abel Vezga, Cabo 1º Carmelo Vargas. Del batallón Pisagua N° 9: Capitán don Manuel A. Oyanguren, teniente don José Valenzuela, Sargento 1º Manuel A. Pinocha. San Bernardo, julio 8 de 1880. Es conforme Eugenio G. Berrios, Vº Bº Ramírez de Arellano (p. 59, Tomo 2).

La derrota de los aliados en el Campo de la Alianza dejó aislada a la guarnición que estaba en Arica, compuesta por la séptima y octava divisiones, cuyo total ascendían a 1600 hombres, dentro de los cuales estaban efectivos de los cuerpos policiales de guardias civiles y gendarmes, adicionando a ellos los marinos a cargo del capitán de corbeta Juan Guillermo More; todos comandados por el coronel Francisco Bolognesi.

Mientras que las tropas chilenas tenían un contingente de 5,000 soldados, así nuevamente se presentaba en esta contienda la gran diferencia numérica de la tropa y del armamento, más aún que Perú, ya no contaba con el apoyo de los bolivianos, que, derrotados en Tacna, se replegaron a su país. Entonces era inminente una derrota peruana por la gran diferencia de los ejércitos, con una gran mayoría de las tropas chilenas, por lo que pese a la valentía y patriotismo de los soldados peruanos, no alcanzaría para ganar la batalla el 7 de junio de 1880, inmolándose muchos de ellos, como Alfonso Ugarte, Francisco Bolognesi, y demás soldados y policías de tropas peruanas, quienes escribirían una honrosa y gloriosa página de sacrificio y valor para con su patria, en medio del desastre de la guerra. En donde como consecuencia de la contienda por el lado chilenos murieron 119 hombres y heridos 337; mientras que en las tropas peruanas murieron 1,000 hombres, y 123 heridos (Basadre, 2014).

Además de tomados prisioneros 477 efectivos de las tropas peruanas, tal como lo publicó en una relación el diario oficial El Peruano el 5 de agosto de 1880 (HBNP). Dentro de los cuales se ha podido identificar por los grados jerárquicos de policía de la guardia civil y de gendarmes, que difieren de los grados jerárquicos del ejército peruano,

que fueron tomados prisioneros los Inspectores Guardias Civiles: Emilio Miñan, Francisco Montoya y Teófilo Aguilar, pertenecientes a la jefatura y detall de la plaza Arica; asimismo al gendarme corneta José Romero, de la Batería del Norte (Comisión Permanente de Historia Ejército del Perú, 1980).

3. Participación de la policía peruana en la Campaña de Lima (1881)

La campaña terrestre del sur, en Tarapacá y Tacna, se había consumado con la batalla de el Alto de la Alianza y la gloriosa epopeya del Morro de Arica, con un saldo desfavorable para las armas peruanas. Chile así logró el objetivo político de la guerra al posesionarse de las riquezas y territorios de los departamentos de Tarapacá y Tacna.

Además, al no aceptar el Perú las condiciones de paz que proponía el vencedor, en la Conferencia de Arica en el “Lackawanna” a fines de octubre de 1880 (Basadre, 2014, pp. 132-134) y cuyo fracaso de las negociaciones. Chile se aprestó para ejecutar la Campaña de Lima, cuyo objetivo, aparte de ocupar la capital, habría sido quebrar la voluntad de lucha para postrar al Perú, con la mayor destrucción posible, y para que nunca más se levantará (CPHEP, 1981).

Bulnes (1911), afirma que el ejército peruano de la capital se dividió en dos grandes fracciones: una de línea, otra de reserva. La de línea era la base de los soldados veteranos que habían tomado parte en la campaña del sur; en cambio la reserva fue el levantamiento gremial de todos los ciudadanos aptos para cargar armas, lo componían jueces, notarios, médicos, abogados, comerciantes, zapateros, etc., así el ejército peruano disponía de 20,000 hombres más o menos y el chileno de 23,000 (p. 640-657). Con respecto al armamento (Basadre, 2014) señala:

Los chilenos reunieron para la campaña de Lima un total de 77 cañones Krupp, 10 ametralladoras Gatling; por el lado peruano, el ejército de línea estuvo armado en su mitad con fusiles “Chassepot reformado”, unos pocos Comblain y siete mil

Peabody y el ejército de reserva contó con rifles Remington, anticuados para aquella época; también la guardia civil de Lima, fue provista para la campaña con los rifles Remington (p. 138-140).

Con respecto a la participación de la policía en la campaña de Lima, se menciona en el parte del general Pedro Silva, de fecha 28 de enero de 1881, que da cuenta al jefe supremo de la República (CPHEP, 1981), señalando:

[...] se ordenó, tres o cuatro días antes del 13, que dichos lugares fuesen completamente cubiertos; y al efecto se posesionó de ellos una columna de guardia civil al mando del comisario coronel Negrón. Tenía por consigna esta columna, conservarse por su derecha sobre las alturas del Papa y por su izquierda sobre los cerros de San Francisco. Otras dos columnas de la propia guardia civil, se había destacado sobre Monterrico Chico, con el agregado de ocho piezas de artillería, cuyas piezas y una columna de honor, compuesta de jefes y oficiales del ejército, se hallaba al mando del coronel Manuel Velarde (p. 179-181-184).

De esta manera el 13 de enero de 1881, se llevó a cabo la batalla de San Juan en donde la línea de defensa desplegada por las tropas peruanas iba desde Ate hasta Chorrillos, tras la derrota peruana las tropas chilenas se dirigieron al balneario de Chorrillos, que esa misma noche fue saqueado e incendiado.

Las tropas chilenas ingresaron a Lima el 17 de enero de 1881, asumiendo el control político y militar de la plaza, el general Manuel Baquedano, que en una de sus medidas de gobierno de ocupación y de sometimiento al pueblo peruano, fue la de implantar la ley marcial a partir del 9 de febrero de 1881 (Lynch, 1882), teniendo así el control total de la ciudad, y para controlar los desórdenes, delincuencia y proteger al vecindario, en su memoria Lynch (1882) informó a su gobierno en Chile: que, en los primeros meses de la ocupación chilena, el servicio de policía en Lima fue desempeñado por el batallón Bulnes;

mientras que en el Callao lo hicieron los soldados de los cuerpos de guarnición, batallones Caupolicán y Rengo (p. 31-41).

4. Participación de la policía peruana ante la ocupación chilena en Trujillo (1880-1881)

Para que Chile, tuviera el control de las ciudades del norte del país, se produjo la expedición Lynch. El 4 de setiembre de 1880, zarpó de Arica en el vapor Copiapó, el almirante Patricio Lynch, con el objetivo de recorrer la costa norte del Perú, con una expedición que impondría cupos en dinero o en especie, inutilizando ferrocarriles y castigando con la destrucción de las propiedades a los dueños peruanos que no accedían a sus exacciones. Esta expedición desembarcó en distintos puertos cercanos a los valles costeros, no hallando resistencia (Basadre, 2014).

Lynch, al llegar al valle Chicama amenazaba a Trujillo, el jefe chileno marcó su itinerario imponiendo cupos a los hacendados y particulares pudientes por valor de ochocientos mil soles (Alvarado, 1917). También Alvarado (1917) afirma:

Que, las tropas de Trujillo salieron armadas de rifles Chasepeaut a las órdenes del coronel Manuel Callirgos y avanzaron hasta Chocope; en tanto la gendarmería a órdenes del comandante Benigno Ostolaza llegó hasta Paján. En monte seco tomó posesión la artillería chilena y protegido por los espinos y algarrobos que forman un bosque, hizo descargas que puso en fuga a los peruanos. Convencido Ostolaza de la superioridad del adversario optó por retroceder a Chocope y unirse a las fuerzas de Callirgos antes que exponerse a una contundente derrota. Poco después estas tropas se retiraron a las serranías de Cascas y Contumazá (pp. 10-11).

Como se ve, de nuevo la policía peruana a través de un piquete de la gendarmería, tuvo una participación ante la primera incursión chilena en Trujillo, en octubre de 1880.

Así, pues en vista de la imposición de los cupos de guerra, dispuesto por los chilenos, y evitar la ocupación enemiga en Trujillo, los señores Cox y Albrecht, al estar los chilenos ad portas de la ciudad, pagaron un cupo de 35,000 soles; así Lynch, quedó conforme con Trujillo (Alvarado, 1917).

Sin embargo, este acto de evitar la ocupación del adversario en la ciudad de Trujillo, fue paliativo porque de todas maneras en 1881, las tropas chilenas tomarían posesión de la ciudad. Para ello fue preponderante la riqueza de Trujillo, en cuanto a la producción azucarera del valle de Chicama y de otros productos agrícolas de pan llevar, además de la ganadería y del transporte de los ferrocarriles, las tropas chilenas avizoraban las rentas que obtendrían, a través de impuestos en las aduanas, de la misma manera en la administración del ferrocarril y de cupos de guerra que impondrían a los empresarios azucareros y hacendados. El general jefe político militar de la ocupación chilena, Manuel Baquedano, avizó estas recaudaciones para el gobierno chileno, por lo que elaboró la estrategia y dispuso la segunda ocupación de Trujillo, tal como lo explica en su primera memoria Lynch (1882).

En la antesala de la ocupación chilena a Trujillo, en una sesión extraordinaria, el 11 de febrero de 1881, fue proclamado como alcalde de Trujillo el señor Cecilio Cox, tal como consta en ARL, Concejo Provincial de Trujillo en el libro 31 (1880-1884).

Así, de esta manera el 18 de febrero de 1881, se produjo la segunda ocupación chilena en Trujillo, a las 4 de la tarde ingresaron a la plaza principal de la ciudad, parte de la división de 3,600 hombres que venían a las órdenes del coronel Arístides Martínez. Había sido comisionado para recibir la plaza el coronel Robles, a quién se había encomendado temporalmente las fuerzas que ocupaban ya Trujillo (Alvarado, 1917).

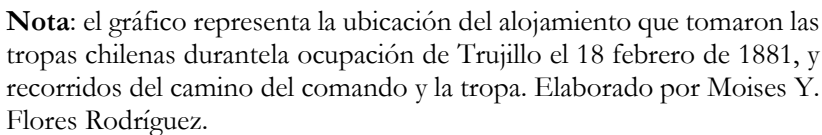
También, Alvarado (1917) afirma:

Las fuerzas chilenas tomaron la plaza principal, y después del diálogo con Cecilio Cox, don Enrique O'Dónovan y el coronel

Robles con un grupo de oficiales chilenos se dirigieron al local de la Compañía, que ocuparía el regimiento “Lautaro”; de allí pasaron a la Iglesia de Santo Domingo, que sirvió de alojamiento al regimiento “Concepción” y después al Colegio Nacional de San Juan, donde se alojó el regimiento “Zapadores”; La artillería ocupó el cuartel de San Agustín, el coronel Martínez y su Estado Mayor ocupó la casa Yturregui (pp. 15-16).

Mientras que la caballería fue instalada en el colegio de Educandas, ubicado al frente del compáz del monasterio del Carmen, es decir a mitad de la cuadra 8 de Bolívar, tal como consta en el ARLL, sección Protocolos de Trujillo de la Notaría M. Ortega [1872- 73 (I)] de fecha 27 junio de 1872 (folios 269, 270).

Plano centro cívico de Trujillo: gráfico de alojamiento tropas chilenas, durante la ocupación el 18 febrero 1881(resaltado con color rojo).



Una vez instalados los regimientos, el comando chileno solicitó inmediatamente a la municipalidad de Trujillo, víveres para el rancho de la tropa, tal como obra en el ARLI, Concejo Provincial de Trujillo, libro 31[1880-1884], sesión del 19 de febrero de 1881, lo que fue acordado por unanimidad por el concejo.

Además, tal como sucedió en Lima, las fuerzas chilenas de ocupación convendrían en tener el control administrativo político militar y judicial de la ciudad de Trujillo, es decir imperó una ley marcial, con excepción en parte de la administración municipal que estaría a cargo del alcalde, regidores y síndicos, entidad que seguiría administrando los tributos diversos de la población, y que también brindarían alojamiento y alimentación a las tropas y forraje a los équidos.

Las tropas chilenas, permanecieron en Trujillo hasta el mes de junio de 1883, en que fue desocupada en su totalidad, tal como obra en el archivo regional ARLI, Concejo Provincial de Trujillo [1880-1884] Libro 31, sesión del 29 de junio de 1883 (folio 121), también se dio lectura al último oficio de la autoridad chilena pidiendo al señor alcalde las llaves de la Casa Consistorial para entregárselas al señor Vidal García y García, como jefe superior político y militar del departamento, lo cual fue aceptado.

Lo que significa, que desde el 18 de febrero de 1880, hasta la primera quincena de junio del año 1883, en que se retiraron las tropas chilenas, Trujillo estuvo sometida por un periodo de 2 años y tres meses, duración en que los invasores cometieron muchos abusos en la administración de los recursos públicos, al tener las tenencias de las aduanas en Salaverry, Pacasmayo y eventualmente en Huanchaco y el control de ferrocarriles y telégrafo, asimismo del cobro de cupos de guerra que les exigían a los hacendados azucareros, comerciantes y personas acomodadas, además de la municipalidad de Trujillo, que también se le exigía forzosamente fuertes gastos para la tropa y demás gastos que requerían.

Conclusión

La policía peruana, una vez declarada la guerra con Chile, se integró al ejército sur, a través de la guardia civil y gendarmería, participando en la contienda durante 1879 y 1881, combatiendo en el teatro de operaciones junto a los aliados bolivianos contra el ejército chileno en la campaña del sur, también esta participación se dio en la campaña de Lima; y de manera fugaz tuvo una participación ante la primera ocupación chilena en Trujillo, en octubre de 1880. Y el resultado de esta participación policial en la conflagración generó que muchos policías fallecieran y no pudieron ser identificados como tales plenamente y ser reconocidos; sin embargo, cierto es que se ha podido rescatar e identificar a algunos policías que demostraron arrojo, valentía, patriotismo para con la patria, al morir o resultar heridos o tomados prisioneros como en la batalla Tarapacá, Tacna y Arica, hechos que enaltecen a la actual Policía Nacional del Perú.

Referencias bibliográficas

I. Fuentes primarias

ARCHIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICO
MILITAR DEL PERÚ

Paquete N° 2, Prefectura La Libertad, año 1879, 4 de junio, sobre 21, folio 28.

Paquete N° 2, Prefectura Tarapacá, año 1879, 25 marzo folio 21

Paquete N° 8, Prefectura Puno, año 1880, 2 febrero de 1880-8, folio 2

HEMEROTECA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

El peruano (1880), Lima jueves 5 de agosto de 1880

ARCHIVO REGIONAL LA LIBERTAD

ARLL, Protocolo de Trujillo, Notaria M. Ortega [1872-73 (I)], del 27 de junio de 1872. ARLL, Concejo Provincial de Trujillo, libro 31 [1880 - 1884], sesión extraordinaria del 11 de febrero 1881.

ARLL, Concejo Provincial de Trujillo, libro 31 [1880-1884], sesión del 29 de junio de 1883, folio 121.

II. Fuentes secundarias

Alvarado, E. (1917) Dos héroes olvidados.

Basadre, J. (1969), Historia de la República del Perú. Tomo VIII

Basadre, J. (2014), Historia de la República del Perú (1822-1933). Tomo 9 Bulnes, G. (1911) Guerra del Pacífico, de Antofagasta a Tarapacá.

Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú [CPHEP] (1981) La Gesta de Lima.

Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú [CPHEP] (1980) La Epopeya del Morro de Arica.

Calderón, G. (2017) Mariano Santos.

Calderón, G. (2020) Historia de la Institución Policial Peruana.

Lynch, P. (1882) Primera Memoria de Patricio Lynch, presentada al supremo gobierno de Chile.

ynch, P. (1883) Segunda Memoria de Patricio Lynch, presentada al supremo gobierno de Chile.

Palacios, P. (1917) Batalla de Tarapacá. Partes Oficiales, relación nominal de los calificados, prisioneros.

Revistas (Artículos)

Revista de la Guardia Civil del Perú [RGCP] (1981) Guardia Civil Mariano Santos Héroe Nacional.

MOISES YSMAEL FLORES RODRÍGUEZ

INVESTIGADOR DE HISTORIA REPÚBLICA DEL PERÚ.

ESPECIALISTA EN HISTORIA POLICIAL DEL PERÚ.

*CONOCIMIENTO ARCHIVISTICA, MUSEOLOGÍA Y
MUSEOGRAFÍA*

*REALIZA ESTUDIOS DE HISTORIA EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO. LA LIBERTAD,
PERÚ.*